

PRINCIPIOS DE INVERSIÓN

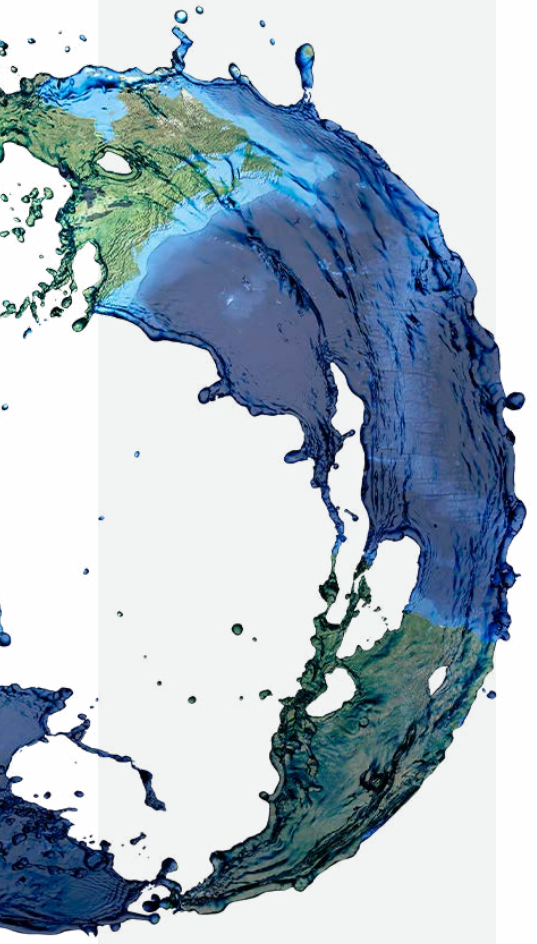
Fondo US Sustainable Equity Strategy



Comunicación publicitaria | Prohibida su distribución posterior

El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden incrementarse o disminuir y usted podría no recuperar la cantidad invertida inicialmente.

De acuerdo con el Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»), las carteras de este fondo operan conforme al artículo 9 de dicho reglamento y tienen la sostenibilidad como objetivo.



FILOSOFÍA

Entendemos que existe un fuerte vínculo entre el desarrollo sostenible, la innovación y el crecimiento compuesto a largo plazo.

Nuestro marco de inversión está concebido para invertir en empresas que tengan un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad; y al mismo tiempo nos ayuda a mantenernos en el lado correcto de la disrupción excluyendo de cartera firmas que nos parece que desarrollan actividades perjudiciales para el medio ambiente o la sociedad.

A nuestro juicio, este enfoque brindará a los clientes una fuente de rentabilidad persistente, generará un crecimiento compuesto futuro y contribuirá a mitigar el riesgo de pérdidas.

Definición de sostenibilidad

En 1987, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargó su primer informe sobre desarrollo económico sostenible. «Nuestro futuro común», también conocido como Informe Brundtland, definió el desarrollo sostenible como aquel que «satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Para ello, tenemos que incluir consideraciones medioambientales y sociales en nuestro modelo económico.

El fondo Janus Henderson Global Sustainable Equity Strategy fue creado sobre estos principios en 1991. Llevamos más de 30 años invirtiendo con la sostenibilidad en mente y las consideraciones ambientales y sociales son el eje de nuestro marco de inversión.

Nuestro enfoque de inversión no es estático, sino que tratamos de adaptarlo y perfeccionarlo conforme evoluciona la ciencia y los conocimientos sobre las cuestiones de la sostenibilidad.

Las siguientes publicaciones han tenido una influencia especial:

- Agenda 21: el plan de acción de Naciones Unidas en materia de desarrollo sostenible.
- El futuro que queremos: un documento que reafirma una visión común del desarrollo sostenible.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: un conjunto de 17 metas mundiales fijadas por la Asamblea General de Naciones Unidas en 2015 para alcanzar antes de 2030.

Estas publicaciones han servido para clasificar cuatro de nuestras potentes megatendencias ambientales y sociales: el cambio climático, el reto de los recursos limitados, el crecimiento demográfico y el envejecimiento de la población.

Nuestras megatendencias ambientales y sociales

Nos centramos en las cuatro megatendencias ambientales y sociales que vemos como las más relevantes para nuestro marco de inversión y que conforman nuestros criterios de selección tanto positivos como negativos. Su naturaleza es de larga duración y tienen relaciones causales e interdependientes entre sí, ya que las megatendencias ambientales repercuten en las cuestiones de sostenibilidad social, y viceversa. Nuestro objetivo es invertir en empresas que aporten soluciones a los retos medioambientales y sociales y que creen riqueza y satisfagan las necesidades de la sociedad sin dañar nuestro 'capital natural', y evitamos invertir en compañías cuyos bienes o servicios contribuyan a dañar el medio ambiente o la sociedad.

Crecimiento de la población

Se prevé que la población mundial aumente en dos mil millones de personas en los próximos 30 años¹. Esto irá acompañado de muchos cambios sociales y culturales, por lo que es importante tener en cuenta cuestiones como la edad, el género, la raza, la etnia, la religión y la desigualdad. El envejecimiento de la sociedad es una tendencia tan generalizada que la consideramos por separado. Habrá un aumento de la demanda de muchos tipos de bienes y servicios que atiendan las necesidades de esta población creciente y cambiante, desde las necesidades básicas como la alimentación, el agua y la vivienda hasta el transporte, los servicios financieros, la educación, la salud, la seguridad y el bienestar. Nuestra intención es invertir en empresas que produzcan aquellos bienes y servicios que sean beneficiosos para la sociedad y que lo hagan protegiendo el capital natural. Evitamos invertir en compañías que producen bienes y servicios perjudiciales para la sociedad.

Envejecimiento de la población

La población mundial está envejeciendo, y prácticamente todos los países del mundo están registrando crecimiento en el número y la proporción de personas mayores en su población. Según la ONU, todo apunta a que el envejecimiento de la población se convertirá en un fenómeno de transformación social de primer orden en el siglo XXI, con repercusiones en casi todos los ámbitos de la sociedad. Hacia 2050, se prevé que una de cada seis personas en el mundo tenga más de 65 años (16%), lo que supone un aumento sustancial con respecto a dicha proporción en 2019 (una de cada once o un 9%). Habrá que tener en cuenta otros bienes y servicios a la hora de abordar el envejecimiento demográfico, como los servicios sanitarios, la seguridad financiera y la protección social, al igual que las empresas que ofrecen soluciones para hacer frente al descenso de la población activa y al aumento de las tasas de dependencia.

Recursos limitados

Los recursos de capital natural sustentan la prosperidad económica y reportan otros beneficios sociales como la salud, la cultura, la identidad y el bienestar. El capital natural es la reserva mundial de recursos renovables y no renovables, que incluye geología, suelos, aire, agua y todos los organismos vivos (biodiversidad). Se calcula que el valor anual de los servicios de los ecosistemas que la economía mundial obtiene del capital natural es mayor que el Producto Interior Bruto (PIB) mundial². Debido al crecimiento de la población y a un modelo económico lineal, los recursos de capital natural se están dañando y agotando más rápido de lo que pueden reponerse, mermando la capacidad de la economía mundial de generar riqueza adecuada para sostener las tendencias sociales. Buscamos invertir en empresas que protejan, mejoren o permitan un uso más sensato del capital natural mediante el aumento de la eficiencia, la adopción de modelos de negocio circulares y la mitigación y reducción de la contaminación. Evitamos invertir en compañías que dañen o agoten el capital natural.

Cambio climático

Este es el mayor reto medioambiental y social al que se ha enfrentado el mundo. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) ha advertido que para cumplir el objetivo de limitar el calentamiento global a menos de 1,5°C "las emisiones mundiales netas de CO₂ causadas por el hombre tendrían que reducirse en torno a un 45% con respecto a los niveles de 2010 antes de 2030, alcanzando el nivel cero neto hacia 2050."³ No hacerlo supondría un riesgo para la salud, los medios de vida, la seguridad alimentaria, el suministro de agua, la seguridad humana y el crecimiento económico. Es urgente la transición a un modelo económico con bajas emisiones de carbono. Buscamos invertir en compañías que produzcan bienes y servicios que contribuyan a la mitigación, prevención y erradicación del cambio climático. Evitamos invertir en empresas que agraven el cambio climático o que no estén alineadas con un futuro bajo en carbono.

¹ Naciones Unidas Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UN DESA) <https://www.un.org/development/desa/en/key-issues/population.html>
<https://www.un.org/development/desa/en/news/population/world-population-prospects-2019.html>

² <https://www.ipcc.ch/report/srcccl>

³ Informe especial: Calentamiento global de 1,5°C <https://www.ipcc.ch/sr15/>

Generación de ideas

Nuestro enfoque de generación de ideas se basa en una búsqueda ascendente de ideas de inversión de alta calidad. Cada inversión de la cartera comienza como una idea de una empresa individual que puede generarse en el seno de varios equipos diferentes y luego es debatida en nuestro marco de evaluación estructurado.

Los cuatro pilares de nuestra estrategia de inversión basada en la sostenibilidad

Vemos cuatro elementos clave en un enfoque de inversión basado en la sostenibilidad. A menudo hay conflictos entre la sostenibilidad ambiental y la social, y nuestro enfoque trata de resolverlos recurriendo a criterios de inversión tanto positivos como negativos (de exclusión) y considerando tanto los productos como las actividades de las compañías. El diálogo con las empresas y la gestión activa de la cartera son elementos esenciales de cualquier estrategia de inversión verdaderamente sostenible.



Los cuatro pilares:

- 1. Impacto positivo:** Diez temas de desarrollo sostenible guían la generación de ideas e identifican las oportunidades de inversión a largo plazo.
- 2. No causar daños:** se aplican criterios de exclusión estrictos. No invertiremos en actividades que contribuyan a dañar el medio ambiente o la sociedad. Esto también nos ayuda a evitar invertir en los sectores con más probabilidades de sufrir perturbaciones.
- 3. Marco 'Triple resultado'⁴:** El análisis fundamental evalúa cómo las empresas se centran en los beneficios, las personas y el planeta.
- 4. Cartera activa e implicación:** una implicación colaborativa, colectiva y continuada son aspectos clave del proceso para construir una cartera diferenciada con una cuota activa habitualmente alta (>75%).

⁴ Está integrada por factores sociales, ambientales y económicos, también conocida por la frase «gente, beneficio, planeta» creada por John Elkington.

Temas ambientales y sociales

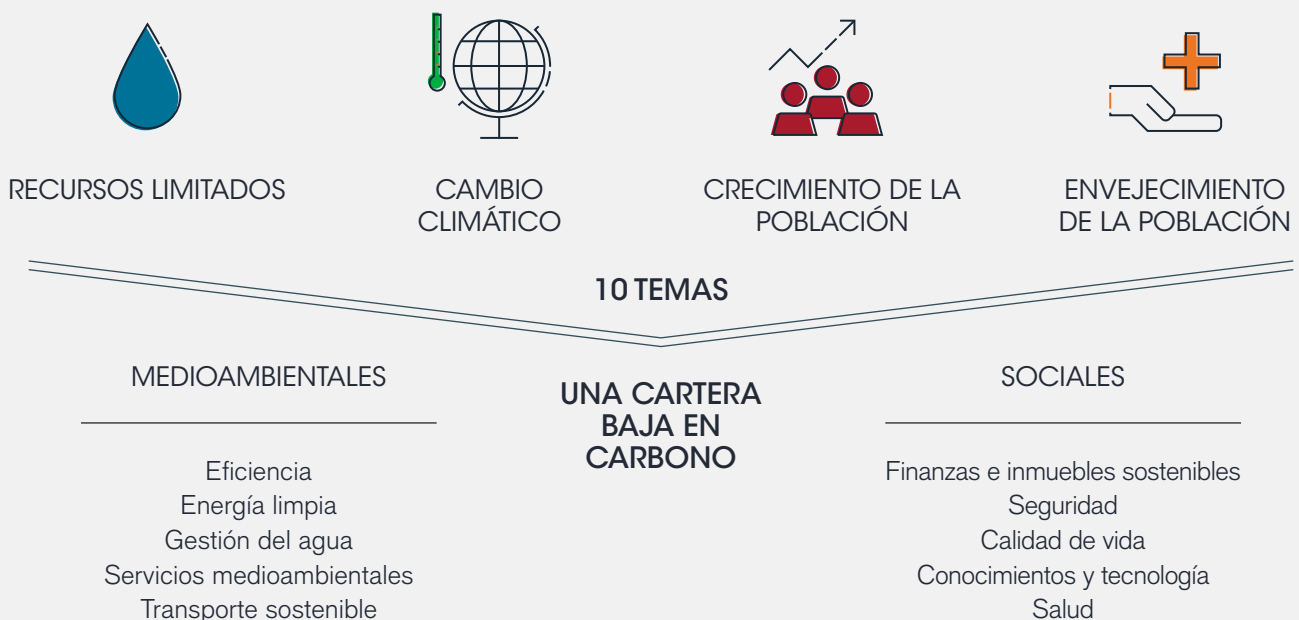
Las consideraciones medioambientales y sociales son el eje de nuestro marco de inversión. Tratamos de invertir en compañías que estén estratégicamente alineadas con las poderosas tendencias ambientales y sociales que están cambiando la forma de la economía mundial. A nuestro juicio, estas empresas deberían exhibir un crecimiento del capital gracias a que cuentan con productos o servicios que permiten un cambio ambiental o social positivo y, por ende, tienen un impacto en el desarrollo de una economía mundial sostenible.

Nuestra evaluación de las empresas, a la que también hacemos referencia con las expresiones «generación de ideas», «marco temático» o «criterios de selección positiva» en algunos de nuestros otros documentos, empieza con la determinación de dónde se encuentran en al menos uno de los diez temas ambientales y sociales que engloban nuestros criterios positivos. Esta evaluación se basa en el impacto de los productos/servicios que ofrecen. Es de naturaleza cuantitativa y cualitativa y supone una mirada rigurosa al ciclo de vida de los bienes productos o servicios prestados.

Los temas ambientales y sociales se utilizan como marco para la generación de ideas; sin embargo, a efectos de la construcción de la cartera, no hay una distribución forzada de los temas. La asignación temática tiene aspectos cualitativos. Para garantizar la integridad temática, el equipo de gestión de la cartera y el equipo de gobernanza y tutela debaten si las compañías son susceptibles de ser incluidas en el universo de renta variable estadounidense sostenible.

Cuatro megatendencias

Hay cuatro poderosas megatendencias ambientales y sociales que están sometiendo la economía mundial a una enorme presión, a saber: el cambio climático, el reto de los recursos limitados, el crecimiento demográfico y el envejecimiento de la población. Como consecuencia del cambio climático, el desarrollo futuro de la economía mundial se verá condicionado por la urgente necesidad de una transición a una economía baja en carbono. Al mismo tiempo, es vital que la productividad global se mantenga para poder mantener a una población creciente y envejecida. Nuestros criterios positivos nos llevan a invertir en compañías que tienen un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente gracias a los productos o servicios que venden y a la forma en que gestionan sus actividades, respaldando de este modo los Objetivos de Desarrollo Sostenible⁵.



En las próximas décadas, esperamos un cambio fundamental en los flujos mundiales de capital (dinero utilizado para la inversión, el comercio o los negocios) de tal manera que sectores enteros se verán perturbados. Confiamos en poder crear valor para nuestros inversores invirtiendo en aquellos negocios que estén alineados con las megatendencias mundiales y excluyendo de cartera aquellos que sean incompatibles con una economía sostenible.

⁵ <https://sustainabledevelopment.un.org/>

Temas medioambientales



Energía limpia

Es crucial cambiar el mix energético hacia energías renovables y limpias para limitar el calentamiento global. Además, el almacenamiento en baterías será clave para que las energías renovables se conviertan en una fuente de energía corriente, al suavizar los picos y valles asociados a la producción variable de los parques solares y eólicos.

Promotores y operadores de energías renovables, tecnología de energías renovables, tecnología de baterías.



Eficiencia

Cerca de dos tercios de la energía primaria contenida en los combustibles fósiles en todo el mundo se desperdicia. Además de reducir las emisiones, es necesario mejorar la eficiencia en el uso de todos los recursos naturales, incluidos los materiales, los alimentos y el agua. En esencia, la eficiencia consiste en minimizar el impacto ambiental sin dejar de proporcionar a la sociedad bienes y servicios esenciales.

Equipos eléctricos, tecnología de procesos industriales y automatización, materiales de construcción, software y semiconductores.



Servicios ambientales

El valor del 'capital natural' no se refleja en las medidas económicas y, sin embargo, es la base de la prosperidad. El crecimiento de la población y el modelo económico lineal tienen muchos efectos negativos sobre el medio ambiente. La gestión de residuos, el control de la contaminación, la protección y regeneración del medio ambiente y la creación de modelos económicos circulares son elementos igualmente necesarios.

El reciclaje y la economía circular, el capital natural, los envases sostenibles, la gestión de residuos, la ingeniería e infraestructuras medioambientales.



Transporte sostenible

El transporte es uno de los principales responsables de las emisiones de gases de efecto invernadero y de la contaminación mundial, y es un objetivo clave de los gobiernos. Hay una gran oportunidad para las empresas que están a la vanguardia de las nuevas tecnologías energéticas, la eficiencia de los vehículos, las infraestructuras de transporte público y otras soluciones con bajas emisiones de carbono.

Vehículos eléctricos, tecnología de vehículos eléctricos, ferrocarril, transporte público, economía compartida y ciclismo.



Gestión del agua

El agua está bajo presión tanto por el lado de la oferta (insuficiencia de agua dulce, distribución desigual, mala calidad y cambio climático) como por el lado de la demanda (uso creciente en la agricultura, la industria y las zonas municipales/residenciales). Se requiere una inversión considerable en infraestructuras, junto con cambios de comportamiento, para solventar la escasez de oferta.

Servicios públicos de agua, tecnología del agua e infraestructura del agua.

Temas sociales



Conocimientos y tecnología

Existe un estrecho vínculo entre la sostenibilidad y la innovación. La innovación tecnológica y el avance de los conocimientos desempeñan una función integral en el desarrollo de un modelo económico más sostenible. El mundo necesita empresas que proporcionen herramientas y servicios que permitan una mayor productividad e innovación.

Software, semiconductores, inteligencia artificial, informática en la nube, robótica, servicios de comunicación, educación y edición



Salud

El envejecimiento de la población ejerce una presión sistémica sobre los servicios sanitarios y sociales. La demanda de asistencia sanitaria aumenta con la edad, por lo que será todo un reto prestar asistencia y servicios asequibles a este creciente segmento de la sociedad en un horizonte temporal más largo —al estar aumentando igualmente la esperanza de vida— además de impulsar la innovación sanitaria para cubrir necesidades no atendidas.

Seguro médico, tecnología de la información sanitaria, servicios sanitarios y diagnósticos.



Seguridad

El crecimiento de la población, el avance tecnológico y el cambio climático están incrementando el alcance y la complejidad de los riesgos. Necesitamos empresas con bienes y servicios que previenen o mitigan los riesgos para proteger la vida humana y mejorar la resiliencia económica. Algunos ejemplos son las tecnologías o los servicios relacionados con la seguridad vial, las catástrofes naturales, la ciberseguridad y la seguridad alimentaria.

Pruebas de alimentos, medicamentos y medio ambiente, transporte y seguridad eléctrica, equipos de seguridad pública, seguros y control de calidad.



Finanzas e inmuebles sostenibles

Los servicios financieros cumplen una función integral en el desarrollo de una economía sostenible. Los bancos suministran productos y servicios esenciales para los ahorradores, los prestatarios y las empresas. Las compañías de seguros contribuyen a la resiliencia económica. La urbanización, las tendencias demográficas y el cambio climático exigen la construcción de viviendas sostenibles y resilientes, así como de otros tipos de inmuebles utilizados en la prestación de servicios sociales.

Tecnología financiera, seguros, bancos comerciales y minoristas, vivienda y pagos digitales.



Calidad de vida

Miles de años de desarrollo humano han dado lugar a sociedades ricas y diversas con necesidades complejas. Hay muchas empresas con bienes o servicios que contribuyen positivamente a la sociedad y a la cultura humana mejorando la calidad de vida, incluyendo formas de vida saludables, bienes de consumo sostenibles, así como entretenimiento y ocio.

Entretenimiento y ocio, deportes y fitness, ropa sostenible y comida sana.

La asignación temática se basa en ingresos actuales o futuros, con un umbral del 50% para el tema principal y un umbral del 10% para el tema secundario. Las ponderaciones de los temas se redondean al 10% más cercano (o se redondean a cero si son inferiores al 10%). Los ingresos que no tengan una asignación temática se representarán como no temáticos. Todos los ingresos cumplen nuestros criterios de exclusión. La distribución temática global de la cartera se basa en los ingresos tanto temáticos como no temáticos en la asignación prorrateada según las ponderaciones de las posiciones. Los datos figuran redondeados, por lo que podrían no sumar el 100%.

La información relativa a las posiciones de la cartera se basa en la cuenta representativa en el índice compuesto, por lo que podría variar para otras cuentas de la estrategia debido al tamaño de los activos, directrices de clientes y otros factores. Se considera que la cuenta representativa es la que mejor refleja el estilo de gestión actual de la cartera.

Por ejemplo, si la empresa X es una posición del 1% en el fondo y sus ingresos se asignan en un 60% a la temática de Transporte Sostenible, en un 20% a la temática de Energía Limpia y el otro 20% No Temática, para Transporte Sostenible tendría una ponderación del 0,6, Energía Limpia del 0,2% y No Temática del 0,2%. Seguidamente, se sumarían las ponderaciones primaria, secundaria y no temática para obtener las asignaciones temáticas globales de la cartera.

Criterios ambientales y sociales de evitación

El impacto negativo en la prosperidad mundial del coste de las externalidades económicas se reconoce cada vez más. Procuramos evitar empresas que realizan actividades perjudiciales para la sociedad o el medio ambiente. A nuestro juicio, este tipo de compañías corren un mayor riesgo de ser reguladas o perturbadas por los gobiernos.

En algunos de nuestros otros documentos también se usan las expresiones «selección negativa», «criterios negativos» o «criterios de exclusión» para aludir a estas normas que rigen la exclusión de empresas de nuestro universo de inversión.

Exclusiones de países

Janus Henderson Investors ha puesto en marcha restricciones de negociación en todo el sistema para evitar operar con valores sujetos a regímenes de sanciones aplicables, incluidos los administrados por la Oficina de Aplicación de Sanciones Financieras (Reino Unido), el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Estados Unidos) y la Unión Europea (UE), en tanto en cuanto lo permita la ley. Las restricciones se codifican en los sistemas de negociación de Janus Henderson Investors para no invertir en valores sancionados y se actualizan en línea con los regímenes de sanciones aplicables.

Antes de realizar una inversión inicial en un país/mercado, se lleva a cabo un análisis interno para identificar cualquier riesgo normativo aplicable (incluidas las sanciones del Reino Unido, la ONU, Estados Unidos o la UE) que pueda afectar a Janus Henderson Investors o a sus clientes.

Regímenes represivos

Nuestro enfoque consiste en distinguir las compañías que solo pueden operar si apoyan a un régimen represivo de las que pueden hacer una auténtica contribución ambiental y social invirtiendo y ayudando a mejorar los estándares. Definimos los regímenes represivos por una serie de características, entre las que figuran la acreditación de la inexistencia de un Estado de Derecho, casos documentados de detenciones arbitrarias, represión política y el uso de la pena de muerte. Cada empresa y régimen se evalúa caso por caso.

La información se obtiene de la siguiente manera:

- Freedom House
- Datos de Transparencia Internacional
- Los indicadores internacionales de desarrollo humano por país del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
- Índice de Derechos Humanos de MSCI

Exclusiones del propietario de los activos

Entendemos que nuestras exclusiones son exhaustivas y sólidas y recogen la mayoría de los tipos de metodologías de detección y exclusión. También supervisamos algunas listas de exclusión creadas y mantenidas por propietarios de activos en función de cada caso.⁶

Fiscalidad

La transparencia del impuesto de sociedades es importante por las siguientes razones:

- El objetivo es comprender hasta qué punto los flujos de caja futuros se basan en la rentabilidad del negocio subyacente y hasta qué punto dependen de otros factores, como el acceso a subvenciones y el uso de estructuras fiscales artificiales que podrían verse cuestionadas en el futuro.
- Las actividades de elusión del impuesto de sociedades podrían apuntar a riesgos jurídicos, operativos, de reputación y financieros y/o de gobernanza subyacentes.
- Las prácticas fiscales de las empresas de nuestra cartera han de superar el control de las partes interesadas y los posibles cambios normativos.
- Los impuestos de sociedades financian las necesidades tangibles (vgr.: infraestructuras) e intangibles (vgr.: educación, gobernanza y legales) de la sociedad.



⁶ No invertimos en ninguna empresa que figure en la lista de observación y exclusión de empresas del Norges Bank, independientemente de que esté excluida o en observación. Revisamos la lista mensualmente para garantizar su cumplimiento. Las exclusiones están reguladas por las Directrices para la Observación y Exclusión Global de Empresas del Fondo de Pensiones del Gobierno, aprobadas por el Ministerio de Hacienda noruego el 18 de diciembre de 2014.

Pacto Mundial de la ONU (selección basada en normas)

Todas las posiciones del fondo cumplen el Pacto Mundial de la ONU, cuyos 'Diez Principios' abarcan los derechos humanos, la declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la corrupción y la contaminación ambiental⁷.

Tabla 1: Ilustración de los principios y los temas que abarcan⁸

Ámbito de la norma	Principios	Cuestiones
Derechos humanos	Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia. Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	▪ Discapacidad ▪ Género ▪ Orientación sexual ▪ Nacionalidad ▪ Origen social ▪ Raza ▪ Religión o creencias
Mano de obra	Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción. Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. Principio 6: Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	▪ Trabajo infantil ▪ Derechos de los niños ▪ Trabajo forzoso y tráfico de personas ▪ Mano de obra ▪ Trabajadores migrantes ▪ Contratación ▪ Remuneración ▪ Jornada laboral y descansos/vacaciones pagadas ▪ Protección de la maternidad ▪ Seguridad de la tenencia ▪ Asignaciones de trabajo ▪ Evaluación y promoción del rendimiento ▪ Formación y oportunidades ▪ Perspectivas de empleo ▪ Seguridad social ▪ Seguridad y prevención de riesgos laborales
Medio ambiente	Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente. Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	▪ Biodiversidad ▪ Cambio climático ▪ Energía ▪ Alimentación y agricultura ▪ Agua y saneamiento ▪ Residuos ▪ Océanos ▪ Mitigación del cambio climático ▪ Uso del suelo ▪ Química ▪ Materiales
Anticorrupción	Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el soborno.	▪ Anticorrupción ▪ Paz ▪ Estado de Derecho ▪ Esfuerzo humanitario

Conducta empresarial responsable

Todas las posiciones del fondo se ajustan a las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales.⁹ Las Líneas Directrices abarcan la ética empresarial en una serie de cuestiones, entre las que se incluyen (pero no se limitan a):

- Empleo y relaciones laborales
- Lucha contra el soborno
- Ciencia y tecnología
- Divulgación de información
- Intereses de los consumidores
- Competencia

⁷ Los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU proceden de la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. Para más información, visite <https://www.unglobalcompact.org/what-is-gc/mission/principles>. Toda la información es correcta al 17 de mayo de 2019.

⁸ <https://www.unglobalcompact.org/library>

⁹ Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales son recomendaciones dirigidas por los gobiernos a las empresas multinacionales que operan en o desde los países adheridos. Proporcionan principios y normas no vinculantes para una conducta empresarial responsable en un contexto global, en consonancia con las leyes aplicables y las normas reconocidas internacionalmente.

No causar daño, criterios de evitación

Nuestras exclusiones están justificadas desde el punto de vista ético, social, ambiental y financiero. Muchas externalidades negativas, como la contaminación del medio ambiente, la violencia y los conflictos armados y el tabaquismo, tienen un efecto perjudicial en la economía mundial.

Información importante: límites ‘de minimis’

En la medida de lo posible, trataremos de conseguir una exposición cero con respecto a los criterios de evitación. Con todo, podría haber casos en los que apliquemos un límite *de minimis*. Un límite *de minimis* es un umbral por encima del cual no se realizarán inversiones y está relacionado con el ámbito de la actividad de una empresa; el límite puede ser cuantitativo (vgr.: expresado como un porcentaje de los ingresos de la empresa) o podría entrañar una evaluación más cualitativa. Los límites *de minimis* existen porque a veces no es posible evitar por completo un sector debido a la complejidad de las operaciones comerciales. Contratamos a un proveedor de investigación externo para que gestione el filtrado de los criterios de evitación de inversiones potenciales.

En estos casos, invertiremos en la empresa en cuestión solo si estamos convencidos de que la actividad ‘evitada’ constituye una pequeña parte del negocio de la empresa y cuando nuestra investigación demuestre que la empresa gestiona la actividad de acuerdo con las mejores prácticas.

Cuando la actividad está relacionada con los ingresos de las empresas, usamos un umbral del 5%. Cuando la actividad esté relacionada con las operaciones de una empresa trataremos de asegurarnos de que la empresa está tomando medidas para mejorar sus resultados o los está gestionando de forma ejemplar. Cualquier empresa con un historial persistente de mala conducta será excluida a menos que haya pruebas claras de un progreso significativo.

Procuramos evitar las empresas que tienen productos u operaciones directamente relacionadas con los siguientes criterios¹⁰:

Bebidas alcohólicas	Evitamos las empresas que se dedican a la producción y venta de bebidas alcohólicas.
Pruebas con animales	Evitamos las empresas que utilizan la experimentación con animales con fines no médicos.
Armamento	Evitamos las empresas que se dedican a la fabricación directa y venta de armas. No invertiremos en empresas implicadas en la producción directa de minas terrestres, municiones de racimo, armas biológicas/químicas y armas nucleares.
Productos químicos peligrosos*	Evitamos las empresas que fabrican o venden sustancias químicas o productos que contienen sustancias químicas sujetas a prohibiciones o restricciones severas en los principales mercados del mundo. Esto comprende microperlas, contaminantes orgánicos persistentes y la fabricación de cualquier otra sustancia prohibida o restringida por convenios internacionales. Las sustancias que agotan la capa de ozono podrían permitirse en los casos en que la estrategia de la empresa implique una transición hacia la eliminación de estas sustancias.
Extracción y refinado de combustibles fósiles	Evitamos las empresas dedicadas a la extracción y el refinado de carbón, petróleo y gas.
Generación de energía con combustibles fósiles	Evitamos las empresas dedicadas a la generación de energía con combustibles fósiles. La inversión en empresas que generen energía a partir del gas natural podría estar permitida en los casos en que la estrategia de la empresa implique una transición hacia la generación de energía renovable. ¹¹
Pieles	Evitamos las empresas dedicadas a la venta o fabricación de productos de pieles de animales.
Juegos y apuestas	Evitamos las empresas con actividad relacionada con el juego.
Ingeniería genética	Evitamos las empresas implicadas en la liberación deliberada de organismos modificados genéticamente (OMG; vgr.: animales o plantas). La inversión en empresas en las que se utilicen tecnologías genéticas para aplicaciones médicas o industriales podría ser aceptable, siempre que pueda demostrarse el cumplimiento de normas medioambientales y sociales estrictas. Las empresas que utilizan o venden productos que hacen uso de estas tecnologías podrían ser aceptables siempre que los ingredientes de los OMG estén claramente etiquetados.
Producción de carne y productos lácteos	Evitamos cualquier empresa que se dedique a la producción o procesamiento de productos cárnicos, avícolas, lácteos o huevos, o cuya actividad principal sea su venta.
Ganadería intensiva¹²	Evitamos empresas implicadas en operaciones de agricultura intensiva, a menos que puedan demostrar una respuesta extraordinariamente positiva hacia las preocupaciones ambientales y sociales.
Energía nuclear	Evitamos empresas que participan en el ciclo del combustible de uranio, gestionan residuos radiactivos o suministran equipos o servicios especializados relacionados con la energía nuclear para construir u operar centrales o instalaciones nucleares.
Pornografía	Evitamos empresas que publican, imprimen o distribuyen periódicos o revistas o distribuyen películas o vídeos clasificados como material pornográfico.
Tabaco	Evitamos compañías que se dedican a actividades relacionadas con la elaboración y venta de productos de tabaco.

¹⁰ Asimismo, tratamos de evitar empresas que operan en sectores conflictivos que tienen un alto grado de impacto ambiental o social negativo, a menos que la empresa esté tomando medidas para mitigar los impactos negativos. Como ejemplos de sectores conflictivos cabe citar las industrias cementera, pesquera, minera, maderera y de aceite de palma.

¹¹ Para considerar que una compañía está en transición hacia las energías renovables, su intensidad de carbono deberá ser inferior a 2°C. En los casos en los que no es posible determinar la intensidad del carbono, utilizamos un umbral del 10% para la producción de energía a partir del gas natural.

¹² Esta exclusión se aplica igualmente a los contratos a plazo sobre materias primas agrícolas.

Comité de Supervisión ASG (ESG)

El Comité de Supervisión ASG de Janus Henderson (CSASG) es responsable de las decisiones estratégicas clave de la empresa con respecto a los procesos de inversión ASG, la aplicación de cambios normativos, los datos ASG y el diseño de productos. Entre sus responsabilidades figura:

- Revisar y cuestionar los parámetros propuestos en materia de ASG (incluidos, entre otros, compromisos, exclusiones, límites de exposición y/o indicadores).
- Revisar procesos, sistemas y recursos relacionados con las cuestiones ASG y encargarse de que se toman las medidas correctivas necesarias.
- Revisar cualquier posición del fondo que no se ajuste al asesoramiento sobre los criterios de exclusión realizado por el proveedor externo de análisis en la materia.

El comité aconseja que, dada la complejidad de algunas de las cuestiones y de lo que podría ser una información imperfecta, la observancia se hará «en la medida de lo posible»; en colaboración con el comité, siempre que sea posible trataremos de asegurar que las inversiones se realizan con arreglo a nuestros principios de inversión.

Integración ASG

La evaluación de los riesgos y oportunidades derivados de las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) forma parte de nuestro proceso de diligencia debida de inversión. A nuestro juicio, las empresas con estrategias de gestión eficaces para abordar las cuestiones ASG importantes tienen más probabilidades de generar valor para los accionistas de forma fiable.

Como parte de nuestro análisis, identificamos y priorizamos las cuestiones que consideramos más importantes desde el punto de vista financiero para la tesis de inversión. Estos varían de una empresa a otra según el sector, la industria y la región geográfica.

Definimos importancia como la posibilidad de que una cuestión tenga un impacto significativo en los resultados financieros de una empresa a corto o largo plazo. Nos fijamos en si una empresa está dispuesta o es capaz de gestionar y mitigar sus factores importantes de sostenibilidad, cómo se comporta en comparación con entidades similares, su exposición a controversias, si es una empresa líder o rezagada en hacer la transición hacia una economía baja en carbono y circular y si es posible ver evidencias de esto en la estrategia e información climática de la empresa.

También tenemos en cuenta otras cuestiones susceptibles de afectar a grupos de partes interesadas aparte de los accionistas, como la sociedad, el medio ambiente y el mundo que le rodea. Entre los factores que podrían considerarse figuran, entre otros, los siguientes:

Ambientales	Sociales	de Gobernanza
▪ Cambio climático	▪ Derechos humanos	▪ Propiedad
▪ Agotamiento de los recursos	▪ Sostenibilidad de las cadenas de suministro	▪ Transparencia
▪ Deforestación	▪ Relaciones laborales	▪ Estructura y diversidad del consejo de administración
▪ Contaminación	▪ Cultura corporativa	▪ Retribución de los directivos
▪ Gestión de residuos y del agua	▪ Diversidad e inclusión	▪ Divulgación de información corporativa
▪ Biodiversidad	▪ Salud y seguridad	▪ Protección de los accionistas
	▪ Relaciones con la comunidad	

Identificar empresas con buenas prácticas de gobierno corporativo es fundamental en nuestro proceso de inversión. Nos fijamos en factores como la alineación de intereses entre los accionistas y la dirección, la solidez de las relaciones con las partes interesadas y la gestión de los riesgos ambientales y sociales como evidencia de prácticas de buen gobierno corporativo.

Respecto a la cartera, nuestro objetivo es mantener una huella de carbono y una intensidad de carbono que sea al menos un 20% inferior a la del índice MSCI World. Gestionamos este compromiso primordialmente excluyendo sectores con altas emisiones, considerando las emisiones de carbono como parte de nuestro análisis ASG previo a la inversión y nuestro programa de diálogo activo con las empresas en cartera, en el que damos prioridad a la estrategia climática y la reducción de emisiones.

Para ello, utilizamos tanto recursos internos como proveedores externos de análisis y datos. Los recursos internos comprenden analistas especializados en sostenibilidad dentro del equipo de inversión y el equipo central de análisis ASG de Janus Henderson. Nuestro principal proveedor externo de datos ASG es MSCI, aunque también recurrimos a otros proveedores de análisis ASG, como Sustainalytics, ISS y Vigeo EIRIS.

Diálogo activo con las empresas en cartera y ejercicio del voto delegado en sus juntas de accionistas

El diálogo activo con las empresas constituye una parte importante del proceso de inversión. En nuestras reuniones con las empresas se trata una amplia gama de temas, incluidas las cuestiones ambientales y sociales. Adoptamos un enfoque activo a la hora de comunicar nuestros puntos de vista a las empresas y de instar mejoras en su comportamiento, incluyendo estándares adecuados de responsabilidad corporativa.

En el documento «Proxy Voting Policy and Procedures» de Janus Henderson, disponible en su sitio web, se describe la política y los procedimientos de ejercicio del voto delegado en las empresas participadas.

En última instancia, el ejercicio del voto corresponde al gestor de la cartera, que es responsable de garantizar que dicho voto se ejerza en interés de los clientes, teniendo en cuenta los factores ASG cuando sea pertinente. El gestor de la cartera cuenta con el apoyo del equipo interno de Gobernanza y Tutela, que colabora estrechamente con los equipos de inversión para ayudar a analizar las cuestiones relacionadas con el ejercicio del voto delegado. Con respecto al ejercicio del voto delegado y diálogo activo con las empresas, el gestor de la cartera tiene en cuenta ciertos principios básicos como divulgación de información, transparencia, composición del consejo de administración, derechos de los accionistas, auditoría y controles internos, así como la remuneración. Un elemento clave del enfoque del ejercicio del voto delegado es impulsar estos principios y prácticas, al igual que promover los intereses a largo plazo de los accionistas.

A comienzos de cada año, elaboramos una lista de temas clave para el diálogo activo con las empresas participadas. Nuestro análisis de la cartera en cuanto a datos de impacto, como los ODS y los indicadores de rendimiento clave (KPI) en materia ASG, conforman dicha lista, junto con las controversias, los avances científicos y las acciones positivas adoptadas por las empresas en cartera. No se trata de una lista definitiva, sino que está sujeta a cambios en función de las actividades de cada empresa y de la importancia de ciertos temas. Esta lista se publica en nuestro Informe Anual de Sostenibilidad.

Dado que nuestro proceso de inversión incorpora normas estrictas sobre cuestiones de sostenibilidad, habrá muy pocas propuestas de los accionistas sobre cuestiones ASG. Nuestro objetivo es iniciar/apoyar las propuestas de los accionistas sobre aspectos de sostenibilidad de las posiciones en cartera siguiendo nuestro enfoque del ejercicio del voto delegado y de diálogo activo esbozado anteriormente.

Diálogo activos con las empresas participadas

Nuestro objetivo es dialogar con las empresas cuya información corporativa sobre prácticas fiscales es insuficiente. Este compromiso estará en consonancia con la recomendación formulada en los PRI de Naciones Unidas en su informe **Evaluating and engaging on corporate tax transparency: An investor guide**.

Informes

Este documento tiene por objeto mostrar nuestro proceso de inversión, no nuestros resultados en el contexto de la sostenibilidad. Los documentos que abordan estos asuntos están disponibles en janushenderson.com.

Empresas con impacto positivo

Un informe trimestral con una lista de todas las acciones en nuestra cartera, una descripción de su impacto ambiental y/o social positivo y un caso de estudio detallado.

Informe sobre el ejercicio del voto delegado y las actividades de diálogo activo con empresas participadas

Un informe trimestral en el que se detallan las actividades de diálogo activo y de ejercicio del voto delegado.

Informe anual de sostenibilidad

Informe anual donde se detalla la declaración de los gestores de la cartera y la medición de impacto de la misma.

Estados financieros

Los estados financieros anuales y semestrales incluyen comentarios sobre la rentabilidad y la actividad de inversión con relación al enfoque de inversión responsable.

Incumplimientos y medidas correctivas

La cartera se supervisa para detectar incumplimientos de nuestros criterios de exclusión. Se incorporan datos de un proveedor externo de análisis al sistema de gestión de la cartera. Cuando se detecta un incumplimiento, se aplican las siguientes medidas correctivas.

- 1. Notificar al gestor de la cartera:** el departamento de cumplimiento normativo notificará al equipo de gestión de la cartera que una empresa ha incumplido los criterios.
- 2. Investigación:** se investigan las pruebas del incumplimiento para acreditar su existencia. Si efectivamente se ha producido el incumplimiento, el equipo de gestión de la cartera se deshará de los títulos de la empresa infractora.
- 3. Análisis de las pruebas por el Comité de Supervisión ASG de Janus Henderson (CSASG):** si el equipo de gestión de la cartera no está de acuerdo con el proveedor externo de análisis, se presentarán las pruebas ante el CSASG. Seguidamente, el CSASG tomará una decisión sobre si se ha producido, o no, un incumplimiento. Si efectivamente se ha producido, el equipo de gestión de la cartera se deshará de los títulos de la empresa infractora. Si el incumplimiento no se ha producido, el CSASG dejará constancia de ello junto con las pruebas que respaldan esta decisión.
- 4. Informes externos:** si es necesario, el resultado se comunicará a las partes interesadas/organismos externos pertinentes.

Los incumplimientos de criterios asociados a etiquetas de certificación y normas de calidad se resuelven siguiendo el proceso de acción correctiva documentado anteriormente.

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITA JANUSHENDERSON.COM

Janus Henderson
— INVESTORS —

Información importante

La rentabilidad histórica no constituye una predicción de rentabilidades futuras. Comunicación publicitaria. El valor de una inversión y los ingresos derivados de la misma pueden incrementarse o disminuir, y los inversores podrían no recuperar la cantidad inicialmente invertida. No existe ninguna garantía de que se alcance el objetivo o los objetivos declarados. Nada de lo incluido en este documento pretende ni debe interpretarse como asesoramiento. Este documento no constituye una recomendación para vender, comprar o mantener ninguna inversión.

No existe ninguna garantía de que el proceso de inversión conduzca sistemáticamente al éxito de la inversión. Cualquier proceso de gestión de riesgos que se analice incluye un esfuerzo por supervisar y gestionar el riesgo, lo que no debe confundirse con, ni implica un riesgo bajo, con la capacidad de controlar determinados factores de riesgo.

Según la estrategia de inversión, el vehículo o la jurisdicción del inversor, se aplican varios mínimos de cuenta u otros requisitos de admisibilidad. Podemos grabar las llamadas telefónicas para nuestra protección mutua, para mejorar el servicio al cliente y para fines de registro reglamentario.

Publicado en Europa por Janus Henderson Investors. Janus Henderson Investors es la denominación con la que se ofrecen productos y servicios de inversión de Janus Henderson Investors International Limited (n.º de reg. 3594615), Janus Henderson Investors UK Limited (n.º de reg. 906355), Janus Henderson Fund Management UK Limited (n.º de reg. 2678531), Henderson Equity Partners Limited (n.º de reg. 2606646), (todas ellas registradas en Inglaterra y Gales, con domicilio social en 201 Bishopsgate, Londres EC2M 3AE y reguladas por la Financial Conduct Authority) y Henderson Management S.A. (n.º de reg. B22848, con domicilio social en 2 Rue de Bitbourg, L-1273, Luxemburgo y regulada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier). Los servicios de gestión de inversiones pueden prestarse junto con las filiales participantes en otras regiones.

Janus Henderson, Knowledge Shared y Knowledge Labs son marcas comerciales de Janus Henderson Group plc o una de sus filiales. © Janus Henderson Group plc

Henderson Management S.A. est autorisée à exercer ses activités en France par l'intermédiaire de sa succursale française conformément aux dispositions du passeport européen pour les fournisseurs de services d'investissement en vertu de la Directive 2004/39 du 21 avril 2004 concernant les marchés d'instruments financiers. L'agence Française de Henderson Management S.A. est enregistrée en France en tant que Société Anonyme d'un Etat membre de la CE ou partie à l'accord sur l'espace économique européen avec un numéro d'enregistrement 848 778 544 R.C.S. Paris et le siège statutaire à 32 rue des Mathurins, 75008 Paris, France.